

**INFORME COMPLEMENTARIO POR PLIEGO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información General del Titular del Pliego

Nombre de Entidad	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Apellidos y Nombres del titular de Entidad	MENDOZA BELLIDO WALDO EPIFANIO
Cargo del Titular	MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Fecha de inicio del periodo reportado:	01 de Julio del 2021
Fecha de fin del periodo reportado:	28 de Julio del 2021

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de UE que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad Ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	¿Entregó información a la entidad? (*)
001	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	DNI	17903723	SICCHA MARTINEZ ROGER ALBERTO	09/10/2019	Sí
002	MEF - ADMINSTRACION DE LA DEUDA	DNI	25551204	PIZARRO MATOS GUADALUPE	16/07/2021	Sí
011	SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO FISCAL	DNI	10299611	MARTINEZ ORTIZ ARTURO MANUEL	05/09/2016	Sí
012	UNIDAD EJECUTORA 012 - OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS	DNI	09917145	ANGULO BARRERA RAQUEL PAOLA	22/12/2020	Sí

(*) Si / No

II. INFORMACIÓN DE PRIORITARIA ATENCIÓN

En materia de Economía

En abril el PBI creció 58,5% y 47,2% en mayo, favorecido por la flexibilización de las restricciones, el impulso de las medidas de reactivación económica y el efecto estadístico positivo. Así, en línea con la mejora de la actividad económica, el empleo también se viene recuperando de forma gradual. En junio de 2021, el empleo en Lima Metropolitana se ubicó en 4,8 millones de personas, el mayor registro desde diciembre de 2020. En este contexto, se prevé que la economía alcance una tasa de crecimiento de 10,0% en 2021, la tasa más alta desde 1994.

A junio, el déficit fiscal del Sector Público No Financiero alcanzó el 6,4% del PBI, el mismo que refleja una recuperación desde los niveles obtenidos en 2020 (8,9% del PBI) así como el importante despliegue de recursos necesarios para la atención de la emergencia sanitaria y la reactivación económica. En consecuencia, la deuda pública

se habría mantenido en 34,8% del PBI, similar a lo registrado al cierre del año pasado, en favor de la sostenibilidad fiscal.

La reducción del déficit fiscal del año 2021 con respecto a 2020 se explica por una mejora en los ingresos fiscales que fue acompañada de un mayor gasto en inversión pública y gasto corriente en el actual contexto de pandemia. En el primer semestre del año los ingresos fiscales crecieron 35,9% real, la tasa de crecimiento más alta de los últimos 15 años, debido principalmente a la recuperación de la economía, la reversión de las disposiciones de aplazamiento y suspensión en el pago de impuestos como parte del Plan Económico frente a la COVID-19.

Por el lado de la tributación a nivel internacional, el Perú conjuntamente con 130 países miembros del Marco Inclusivo de BEPS se adhirieron a la Declaración que establece un nuevo marco para una reforma fiscal internacional el cual está orientado a modificar las normas tributarias a fin de garantizar que las empresas multinacionales, incluidas las digitales, paguen un porcentaje justo de impuestos en los países donde operan y obtienen beneficios.

De otro lado, se estima que la ejecución total acumulada de la inversión pública al 31 de Julio del 2021 mantiene su récord histórico en los últimos 20 años un nivel de ejecución de S/ 18 mil millones (al 25 de julio la ejecución devengada de inversión pública fue de S/. 17,6 mil millones). Este desempeño superaría 25% a lo ejecutado para el mismo periodo del 2018 (S/ 14,4 mil millones), año con mayor ejecución dentro del periodo 2001-2020. Con el fin de agilizar la ejecución de las inversiones públicas se continuaron establecieron las estrategias de seguimiento, acompañamiento y asistencia técnica permanente a las entidades de los tres niveles de gobierno.

En materia de inversión privada, se emitieron opiniones técnicas, junto con 6 Direcciones Generales, respecto a hitos principales de las APP en sus distintas fases, y de modificaciones contractuales, entre las que destacan la opinión favorable a la adenda 13 del proyecto Majes-Siguas.

En materia financiera, a través del Decreto Supremo N° 184-2021-EF, se aprobó el Reglamento de la Cuenta-DNI, a fin de regular los aspectos operativos, los términos o condiciones, características y disposiciones complementarias para la implementación de la Cuenta-DNI en el marco del PEM de la PNIF. Asimismo, se publicó el Decreto de Urgencia N° 057-2021, el cual aprueba la ampliación de los plazos de acogimiento de los programas de financiamiento empresarial y facilidades de pago hasta el 30 de setiembre de 2021, entre otras medidas extraordinarias en materia económica financiera.

A julio se alcanzó el 29.8% de avance del Plan Nacional de Competitividad y Productividad PNCP (115 hitos), y se publicó la actualización de las tablas aduaneras aplicables a la Franja de Precios (D.S. N° 165-2021-EF).

En Materia de Hacienda Pública

Presupuesto: Es prioritario evaluar estrategias de asignación de recursos para el financiamiento de personal para el Sector Público, considerando lo establecido por las Leyes N° 31131 y 31298; y unificar el proceso de programación presupuestal de inversiones con el programa multianual de inversiones, para mejorar la planificación y la asignación de recursos, priorizando su continuidad. Se elaboraron propuestas de los Proyectos de Ley de Presupuesto Público y Ley de Equilibrio Financiero para el

2022, para consideración de Alta Dirección, a fin que sean presentados ante el Congreso de la República. Se emitió la RD N° 0016-2021-EF/50.01, que aprueba la Agenda para la migración, en el Año 2021, de algunos programas presupuestales (PP) a las disposiciones metodológicas de la Directiva para el Diseño de los PP en el marco del presupuesto por resultados.

Contabilidad: Es prioritario mantener la continuidad del proceso de depuración y sinceramiento contable, debido a que es fundamental para la adopción plena de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Para tal efecto, el 03.07.2021 se publicó en el Diario Oficial El Peruano, la RD N° 011-2021-EF/51.01 que aprobó los Lineamientos administrativos para la depuración y sinceramiento contable, así como el Instructivo para la declaración de inicio del proceso y la conformación de las Comisiones encargadas de la depuración por parte de las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos, bajo los alcances del Sistema Nacional de Contabilidad.

Endeudamiento y Tesoro Público: Es prioritario continuar con la gestión de operaciones de endeudamiento y con la implementación de los Bonos Soberanos Sostenibles. Gestionar la propuesta de Proyecto de Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año Fiscal 2022 y elaborar la Estrategia de Gestión Integral de Activos y Pasivos 2022-25.

Gestión Fiscal de los Recursos Humanos: Es prioritario concluir la transferencia del Módulo de Control de Pago de Planillas a la DGGFRH. Se ha brindado opinión respecto de PL y Autógrafas de Ley; evaluado y emitido opinión respecto de proyectos de DU para la atención de la Emergencia Sanitaria por la COVID-19; se ha gestionado artículos para proyecto de Ley de Presupuesto y Ley de Equilibrio Fiscal 2022, incluyendo la prórroga del DU 044-2021, que establece medidas extraordinarias y urgentes en materia de gestión fiscal de los recursos humanos del sector público; se ha sustentado PDU y PDS para pago de aguinaldo de julio 2021.

Abastecimiento: Es prioritario aprobar el reglamento de la LCE (luego de aprobado el proyecto de LCE); promover un sistema de gestión de innovación del SNA, y continuar con la identificación de Entidades bajo administración del SNA. Se tiene programado al 27.07 contar con la Hoja de Ruta y Modelo funcional de la Red Logística Pública y el planeamiento integrado; y, realizar 2 asistencias técnicas. Es prioritaria la aprobación de nuevas directivas del SNA y actualización de las vigentes. Como logros se reporta la publicación de la directiva de disposiciones previas al Arrendamiento de Bienes Inmuebles. En materia de capacitación y asistencia técnica se realizaron 4 webinars, 6 asistencias técnicas; y, se ha implementado el Visor de información de Bienes Muebles Patrimoniales y Movimiento de Almacén.

En materia de articulación y seguimiento de actividades público-privadas y Administración Interna:

El Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión – EESI, publicará en el portal institucional del MEF: (i) el Reporte de Seguimiento de los Proyectos del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad – PNIC, periodo marzo – junio 2021, en el cual se identifica la situación, los principales hitos, procedimientos y contingencias de cada proyecto priorizado; y, (ii) el Informe de Gestión del EESI del Primer Semestre – 2021 en el que se reporta los avances en la gestión del Equipo durante el citado periodo.

En el Tribunal Fiscal, estando próxima la inspección de supervisión del cumplimiento de los requisitos y alcances de la Certificación de Producción de Microformas con valor legal de las Resoluciones del Tribunal Fiscal, es prioritario culminar con el Plan de Adecuación de la Infraestructura del Tribunal Fiscal cuya ejecución es requisito para mantener dicha certificación.

En relación con la gestión administrativa interna, se requiere la priorización del proyecto "Portal de Transparencia de la Administración Financiera del Sector Público" y asegurar los recursos para implementar la Fase 2: Componente Contabilidad e Inversión y Fase 3: Componente Gestión Fiscal, Abastecimiento y Tesorería, previstas para el II semestre 2021. Logro: Mejorar el nivel de transparencia de información que posee el MEF.

III. INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Consignar información de Rendición de Cuentas de Titulares y Transferencia de Gestión

1. Sistema de Planeamiento:

No se presenta información adicional después del periodo reportado al 30 de junio.

2. Presupuesto Público:

Por el periodo del 01.07.2021 al 26.07.2021 el pliego MEF ejecutó la suma de S/798 653 238, siendo la ejecución acumulada del 01.07.2021 al 27.07.2021 de S/ 7 816 108 410, lo que equivale al 31,5% del PIM vigente. Dicho porcentaje aumenta al 49.9%, si se descuenta del PIM, los recursos asignados a la Reserva de Contingencia y Fondo de Inversiones, que por su naturaleza son transferidos a otras entidades públicas.

3. Inversión Pública:

1) El 23.07.2021, se realizó el cierre de las siguientes inversiones:

- 2400302: Adquisición de sistema de control de filas en el(la) sistema de gestión de colas del Tribunal Fiscal en la localidad Miraflores, distrito de Miraflores, provincia Lima, departamento Lima.
- 2400352: Adquisición de sistema de control de filas en el(la) Oficina General de Servicios al Usuario en la localidad Lima, distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima.

2) El 01.07.2021, se registró en el Banco de Inversiones el documento equivalente que modifica los activos de los componentes 1 y 2 de la IOARR 2455051: Adquisición de servidor, sistema de almacenamiento (storage), conmutadores, librería de cintas, accesorio para data center, software y computadora de escritorio; en el(la) Oficina General de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas en la localidad Lima, distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima.

- 3) El 16.07.2021, se registró en el Banco de Inversiones el documento equivalente del componente del Sistema de Información del Tribunal Fiscal del proyecto de Inversión 2431712: Mejoramiento y ampliación de la sede central del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas Lima del distrito de Lima - provincia de Lima - departamento de Lima

4. Recursos Humanos

1. El número de personal contratado por la entidad al mes de julio de 2021 es de 2,097 personas, conforme al siguiente detalle:
 - CAS: 1,558
 - CPE (Servir y DL N°276): 388
 - Otras modalidades (FAG y PAC): 151
2. El total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad desde el mes de enero a julio de 2021 asciende a la suma de S/ 113,419,326.03. La información referida a las sanciones de los funcionarios y/o servidores en el ejercicio de la función pública, negociación colectiva; y, los asuntos de prioritaria atención permanecen igual a la reportada al 30 de junio de 2021.

5. Abastecimiento

1. Durante el mes de julio se han convocado los siguientes procedimientos de selección por la suma de S/ 47,012,139.82:
 - Régimen Especial N° 005-2021-EF/43 para la Contratación del servicio asesoría jurídica en la controversia iniciada por la empresa SK INNOVATION CO., LTD. contra la República del Perú, en el marco del acuerdo de libre comercio entre la República del Perú y la República de Corea.
 - Régimen Especial N° 006-2021-EF/43 para la Contratación del servicio asesoría jurídica en la controversia iniciada por la empresa QUANTA SERVICES NETHERLANDS B.V. contra la República del Perú, en el marco del Acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones entre la República del Perú y el Reino de los Países Bajos.
 - Adjudicación Simplificada N° 010-2021-EF/43 (deviene de Concurso Público declarado desierto) para la contratación del servicio de intermediación laboral para realizar actividades desarrollo y pruebas de calidad de software en el marco de la inversión con Código Único N° 2487753.
2. Durante el mes de julio, se ha adjudicado la buena pro de cinco (05) procedimientos de selección, por un monto total ascendente a S/42'065,028.00, correspondiente a dos (02) Regímenes Especiales y tres (03) Adjudicaciones Simplificadas:
 - Adjudicación Simplificada N° 019-2020-EF/43 para la Contratación del servicio de diseño e implementación de los componentes de arquitectura del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF, en el marco de la inversión con código único N° 2487753.

- Adjudicación Simplificada N° 006-2021-EF/43 para la Contratación del servicio de mensajería nivel local del Tribunal Fiscal.
 - Adjudicación Simplificada N° 008-2021-EF/43 para la Contratación del servicio de mantenimiento preventivo de vehículos en general para el Ministerio de Economía y Finanzas.
 - Régimen Especial N° 005-2021-EF/43 para la Contratación del servicio asesoría jurídica en la controversia iniciada por la empresa SK INNOVATION CO., LTD. contra la República del Perú.
 - Régimen Especial N° 006-2021-EF/43 para la Contratación del servicio asesoría jurídica en la controversia iniciada por la empresa QUANTA SERVICES NETHERLANDS B.V. contra la República del Perú.
3. Se remite Anexo 1 sobre el estado de los procedimientos en curso respecto del periodo 01 al 26 de julio del presente.
 4. Durante el mes de julio, se han suscrito ocho (08) contratos correspondientes a servicios derivados de los procedimientos de selección, por un monto total ascendente a S/ 43'017,592.00, cuyos detalles, fecha de suscripción, contratista, entre otros, se precisan en el Anexo 2: Contratos suscritos durante el periodo del 01.07.2021 al 26.07.2021.

6. Contabilidad

Con Oficio N° 1050-2021-EF/10.01 de fecha 26.07.2021, se remitió a la Dirección General de Contabilidad Pública, los Estados Financieros y Presupuestarios del Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Primer Semestre 2021

7. Tesorería

Ninguna información adicional relevante que reportar a la informada con corte al 30 de junio.

8. Endeudamiento

Ninguna información adicional relevante que reportar a la informada con corte al 30 de junio.

9. Modernización

Ninguna información adicional relevante que reportar a la informada con corte al 30 de junio.

10. Defensa Jurídica

Procuraduría Pública:

Tiene a su cargo la defensa de 99 procesos judiciales de naturaleza constitucional tributaria, relacionados a la inaplicación de intereses moratorios por la demora en la resolución de las reclamaciones y apelaciones promovidas por diversos contribuyentes, los mismos que se vienen tramitando ante el Tribunal

Constitucional. Estos procesos son sensibles en tanto que pueden dar lugar a que se devuelvan tributos o se dejen de cobrarlos.

Los procesos judiciales identificados como casos emblemáticos y mayores a 100 UIT, ascienden a un total de 66 casos, siendo que, 18 se encuentran en ejecución, 03 en agravio constitucional, 40 en trámite, 02 en apelación y 03 en casación y que están referidos en su mayoría a beneficios sociales, bonos agrarios, indemnización por incumplimiento laborales, obligación de dar sumas de dinero, entre otros.

Procuraduría Pública Especializada en materia Hacendaria:

La incorporación de personal para la atención del incremento de los procesos es un asunto importante que se ha visto afectado por la Ley N° 31131 que prohíbe la contratación de nuevo personal.

Asimismo, se requiere implementar un sistema informático que permita el tratamiento de los procesos judiciales y arbitrales, así como establecer los controles necesarios para la atención oportuna de los procesos. Si bien este tema es de prioridad, el mismo se viene coordinando con la Procuraduría General del Estado (PGE).

11. Control

Atender la demanda de control, generado tanto por las actividades propias del MEF, como por los requerimientos de la Contraloría General.

IV. INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Detalle de cumplimientos de los productos al primer semestre de 2021:

1. Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de los lineamientos de política económica y financiera, en el marco de la sostenibilidad de las finanzas públicas.

El avance en la ejecución de la presente acción estratégica institucional es de 100%, dado que se elaboró el "Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas" previsto para el 2021, el cual fue publicado en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas. La elaboración de este documento es obligatoria por tener mandato legal.

2. Detalle del cumplimiento del producto: Estudios sobre determinación de los límites de gasto y financiamiento del presupuesto público.

El avance en la ejecución de la presente acción estratégica institucional es de 100% de lo previsto para el I semestre del 2021, al haberse elaborado los tres (03) documentos previstos. Estos documentos permiten determinar los montos máximos en la ejecución presupuestal del gasto público no financiero trimestral del gobierno general. La elaboración de estos documentos es en parte a pedido de la Dirección General de Presupuesto Público. El presente avance semestral equivale a una ejecución del 60% de la meta anual.

3. Detalle del cumplimiento del producto: Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas macrofiscales, incluyendo los ingresos, gastos y financiamiento público.

El avance en la implementación de la presente acción estratégica en el I semestre el 2021 es del 100%, pues se elaboraron dos (2) reportes de los cuatro (4) previstos para el año. En términos anuales, este avance equivale al 50% de la meta anual. Estos reportes describen y analizan la evolución de variables fiscales y de las reglas macrofiscales, proporcionando información valiosa para la toma de decisiones sobre política fiscal. La elaboración de estos reportes es obligatoria por mandato del Decreto Legislativo N° 1276, Ley Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero.

4. Detalle del cumplimiento del producto: Monitoreo permanente sobre el cumplimiento de las reglas fiscales en los gobiernos subnacionales.

El avance en la implementación de la presente acción estratégica en el I semestre el 2021 es del 100%, pues se elaboraron dos (2) reportes de los cuatro (4) previstos para el año. En términos anuales, este avance equivale al 50% de la meta anual. Estos reportes describen y analizan la evolución de variables fiscales y de las reglas subnacionales, proporcionando información valiosa para la toma de decisiones sobre política de descentralización fiscal. La elaboración de estos reportes es obligatoria por mandato del Decreto Legislativo N° 1275, Ley Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

5. Detalle del cumplimiento del producto: Seguimiento del contexto económico y financiero nacional e internacional para la política macrofiscal.

El avance en la implementación de la presente acción estratégica en el I semestre el 2021 es del 100%, pues se elaboraron seis (6) reportes de los doce (12) previstos para el año. En términos anuales, este avance equivale al 50% de la meta anual. Estos reportes describen y analizan la evolución de la economía internacional, proporcionando información valiosa definir los escenarios internacionales y para elaborar las proyecciones macroeconómicas. La elaboración de estos reportes obedece a la necesidad de la Alta Dirección del MEF y de la DGPMACDF de un seguimiento en tiempo real de la economía mundial.

6. Detalle del cumplimiento del producto: Concertación de créditos externos e internos.

El avance de la ejecución de la presente acción estratégica al cierre del primer semestre es del 86% (nivel del indicador 60,2%). debido a que se han concertado operaciones de endeudamiento externo con organismos multilaterales como el BID, ICO, KfW, CAF, asimismo, se ha realizado colocaciones de bonos globales por un monto de US\$ 6,000 millones. Sobre el endeudamiento interno, se han colocado bonos soberanos por un monto de S/ 4,396 millones.

7. Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecer la capacidad de las Entidades en gestión de riesgos que afectan las finanzas públicas

El indicador de contingencias al 30.06.2021 asciende a 20,5% del PBI con un avance al 100%. El indicador representa un stock acumulado y contiene proyecciones sobre las contingencias asumidas en años anteriores, por lo que no representaría un avance de compromisos asumidos al II Trimestre 2021.

Cabe mencionar que este indicador se obtiene una o dos veces al año, y está compuesta por las contingencias de sentencias judiciales y arbitraje CIADI correspondiente al III trimestre 2020, contingencias de Contratos APP y sus garantías actualizadas al II trimestre 2021, y por los programas de garantías para contrarrestar los efectos económicos por la pandemia del Covid-19, autorizados al II trimestre 2021, y considerando el tipo de cambio y PBI proyectado según el MMM 2021-2024.

8. Detalle del cumplimiento del producto: Priorización del mercado doméstico de valores de deuda pública en soles como principal fuente de financiamiento.

La ejecución al II trimestre de 2021 referida al Ratio de la deuda pública en moneda respecto a la deuda bruta total fue de 52,1% y representa un avance de 78%, debido a que en el mes de marzo de 2021 se aprobó la emisión externa de bonos globales por USD 5 000 millones de acuerdo a los artículos 6 y 8 de la Ley N°31086, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021, mediante Resolución Ministerial N°090-2021-EF/52, de fecha 2 de marzo de 2021.

Si bien esta emisión en moneda extranjera se efectuó a tasas mínimamente históricas afectó el indicador de ratio de la deuda pública en moneda nacional. Sin embargo, se han realizado en el I semestre del 2021, 11 subastas ordinarias programadas de bonos soberanos con un total adjudicado de S/ 4 396 millones y emisiones por bonos de deuda agraria de S/ 1,6 millones.

9. Detalle del cumplimiento del producto: Flexibilización intertemporal de los activos y pasivos públicos.

El nivel del indicador de la presente Acción Estratégica es del 87,01%, equivalente a un avance de la meta del 92%. Se observa un incremento en el indicador que mide la consolidación de los fondos que financian el Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2021 en la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT), al encontrarse ya incorporados en dicha cuenta la totalidad de los fondos de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos Determinados y Transferencias Financieras.

Actualmente está en proceso de incorporación los correspondientes a Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito provenientes de fuente externa.

10. Detalle del cumplimiento del producto: Gestión efectiva de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) en moneda nacional (MN).

La ejecución de la presente acción estratégica institucional es medida por el diferencial de rentabilidad de los saldos a la vista en el BCRP respecto a los fondos administrados en la CUT en moneda nacional, el cual alcanzó un nivel acumulado al primer semestre de 2021 de 0,11%, lo cual equivale a un avance de 15%.

Durante el primer semestre 2021, se continuó rentabilizando los excedentes de liquidez del Tesoro Público en soles principalmente en el BCRP y en el sistema financiero. Cabe señalar que la tasa de interés de referencia se encuentra en el nivel histórico más bajo como medida del BCRP frente a los efectos de la pandemia en la economía, la cual viene influyendo en la rentabilidad de los saldos remunerados de la CUT.

11. Detalle del cumplimiento del producto: Desarrollo del mercado de operaciones de reporte con Títulos del Tesoro Público.

Durante el primer semestre de 2021, no se han efectuado operaciones de reporte, dado que se viene desarrollando el sistema de control de márgenes y colaterales de estas operaciones en coordinación con CAVALI y la plataforma para la negociación de operaciones directas de Préstamo de Valores con DATATEC.

12. Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de los lineamientos de la política de ingresos públicos a mediano plazo.

El avance en la ejecución de la presente acción estratégica institucional es parcial, dado que se está elaborando el “Informe sobre rendimiento de los tributos” que será presentado según lo indicado en el artículo 14° del Decreto Legislativo 1276 (El Poder Ejecutivo, conjuntamente con los proyectos de ley anual de presupuesto, de endeudamiento y de equilibrio financiero del sector público, remite al Congreso de la República una evaluación sobre el sistema tributario).

13. Detalle del cumplimiento del producto: Implementación de instrumentos de recaudación tributaria municipal.

La información del Informe sobre instrumentos implementados se ejecutará en el III trimestre.

14. Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de la política de negociación en materia aduanera y arancelaria para la integración económica y comercial del país.

Se establecieron las obligaciones y requisitos para las asociaciones garantizadoras y de las asociaciones expedidoras en el marco del Convenio Relativo a la Importación Temporal. Adicionalmente, se aprobaron las Tablas Aduaneras aplicables a la importación de productos incluidos en el Sistema de Franja de Precios (maíz, arroz, productos lácteos y azúcar), considerando la evolución de las cotizaciones internacionales y su efecto en los precios internos.

15. Detalle del cumplimiento del producto: Impulso de la calidad regulatoria del Estado para la formalización y competitividad de los mercados.

El MEF, como parte de la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria ha efectuado la revisión de propuestas de creación o modificación de procedimientos administrativos (ACR ex ante) de más de 110 procedimientos administrativos a mayo 2021.

Se publicó el Reglamento que desarrolla el Marco Institucional que rige el Proceso de Mejora de la Calidad Regulatoria y establece los Lineamientos Generales para la aplicación del Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante, aprobado mediante Decreto Supremo N° 063-2021-PCM, cuya implementación se efectuará de manera progresiva en el Poder Ejecutivo.

16. Detalle del cumplimiento del producto: Implementación de instrumentos para la solución de controversias con inversionistas extranjeros.

En enero de 2021, se inició con el proceso de negociación de un acuerdo comercial con Nicaragua; en febrero de 2021, se realizó la primera ronda de negociaciones del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones

con Qatar; y, en julio de 2021, el Perú ratificó el Acuerdo Integral y Progresivo de Asociación Trans-Pacífico (CPTPP).

17. Detalle del cumplimiento del producto: Promoción de la eficiencia y productividad del mercado interno.

Los datos para reportar el avance en la ejecución del presente producto no se encuentran disponibles, en tanto el índice de Eficiencia del Mercado de bienes y de trabajo (8vo y 7mo pilar del Global Competitiveness Index, respectivamente) publicado por el WEF, se realiza anualmente.

18. Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de las políticas e instrumentos para el desarrollo de los regímenes previsionales privados.

El avance en la ejecución de la presente acción estratégica institucional es de 100%, al haberse remitido al Congreso de la República la propuesta de modificación de la Autógrafa de Ley que faculta a los afiliados al Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones el retiro de fondos.

19. Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de las políticas e instrumentos orientados a la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero.

El avance en la ejecución de la presente acción estratégica institucional es de 1150%, al haberse emitido veintitrés (23) instrumentos normativos orientados a la profundización, estabilidad y liquidez del mercado financiero de los dos (2) instrumentos previstos para el primer semestre del 2021.

20. Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

El avance en la ejecución de la presente acción estratégica institucional, hasta este primer semestre 2021, es de 100%, dado que se emitieron cuatro (04) dispositivos normativos para fortalecer el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

21. Detalle del cumplimiento del producto: Impulso de instrumentos de financiamiento de la inversión pública, con énfasis en el cierre de brechas.

Para la ejecución de la presente acción estratégica, el presupuesto a ser asignado al FIDT fue afectado por las prioridades de ejecución en el marco del COVID-19, por lo que durante el presente período no se realizó ningún Concurso FIDT, en tal sentido, no fue posible el cumplimiento de la acción estratégica indicada.

22. Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento del marco normativo y metodológico del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada.

Se publicó el Decreto Supremo N° 150-2021-EF el 15 de junio de 2021, que aprueba topes máximos de capacidad anual para Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas para el 2021 que se encuentran vigentes desde el 16 de junio de 2021 hasta el 15 de junio de 2022.

Además, se viene elaborando una Directiva para la atención de solicitudes de opinión previa a las versiones inicial y final de contratos de Asociaciones Público Privadas y a las modificaciones contractuales. También se han respondido

solicitudes de emisión de opinión técnica e interpretaciones normativas en materia de inversión privada en APP, Proyectos en Activos y Obras por Impuestos.

23. Detalle del cumplimiento del producto: Gestión del riesgo de compromisos firmes y contingentes derivados de los contratos de inversión en APP.

Este indicador responde a lo señalado por el numeral 27.1 del Artículo 27 del Decreto Legislativo 1362, Decreto legislativo que regula la promoción de la inversión privada mediante asociaciones público privadas y proyectos en activos, se establece que el saldo acumulado por los compromisos firmes y contingentes cuantificables, netos de ingresos, asumidos por el Sector Público No Financiero en los contratos de Asociación Público Privada, calculado a valor presente, no puede exceder del 12% del PBI.

Es así que, al segundo trimestre del 2021, el nivel de este indicador alcanzó el 3,04% del PBI del 2021, un avance del 100%, con lo cual se denota que, el saldo acumulado que contiene las proyecciones de los compromisos asumidos en contratos firmados en años anteriores, se encuentra muy por debajo del límite autorizado por la Ley. De otro lado, se puede mencionar que un mayor porcentaje del indicador representaría una mayor cantidad de proyectos de inversión ejecutados bajo la modalidad de APP con asunción de compromisos financieros.

24. Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de los lineamientos e instrumentos del proceso presupuestario multianual en el Sector Público, con énfasis en el presupuesto por resultados.

Tomando en cuenta la tercera disposición complementaria transitoria de la Directiva N° 0005-2020-EF/50.01, "Directiva para el Diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados", se ha capacitado a los pliegos en el desarrollo de la Guía para línea de producción de los Programas Presupuestales (PP). Se ha venido apoyando a los pliegos en el desarrollo de la Guía para línea de producción de PP en la sección modelos operacionales y líneas de producción. Se han calculado techos presupuestales de diferentes programas (Asignación Presupuestaria Multianual).

25. Detalle del cumplimiento del producto: Seguimiento del desempeño del gasto público en las entidades de los diversos niveles de gobierno.

En el marco del proceso de diseño de las herramientas de seguimiento 2021, se actualizó el reporte de seguimiento financiero de los Programas Presupuestales (PP) así como su publicación en el portal web a fin de reportar las alertas y monitorear los avances de las intervenciones priorizadas. Se apertura un sistema para que los pliegos del GN y GR con gastos comprendidos en PP registren las metas multianuales de indicadores de desempeño de los programas presupuestales 2022-2024. Se continuó la implementación del Proyecto de Mejora del Sistema de Gestión de Activos Viales (SGAV) con el MTC, la cual se encuentra en etapa de contratación de servicios y compra de equipos.

26. Detalle del cumplimiento del producto: Implementación de las evaluaciones independientes de los programas presupuestales.

Se continuó realizando la implementación, seguimiento y supervisión a las Evaluaciones Independientes en curso de los sectores Educación, Salud, Vivienda, Agricultura y Desarrollo e Inclusión Social, conforme a las evaluaciones independientes ya realizadas.

27. Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de mecanismos de incentivos a la gestión presupuestaria en los diversos niveles de gobierno.

Se transfirieron S/ 600 millones a los Gobiernos Locales por el cumplimiento de las metas establecidas al 31 de diciembre del año 2020 del (PI) y S/ 250 millones a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, que cumplieron las metas establecidas en el Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI). Se ha venido coordinando la definición de indicadores en el marco de Convenios de Apoyo Presupuestario (CAP).

28. Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de la gestión presupuestal de las planillas y pensiones del Sector Público

El avance en la ejecución de la presente acción estratégica institucional al I semestre 2021 ha sido del 17%, por ello, la DGGFRH priorizará la atención de las solicitudes de opinión en materia de ingresos de los recursos humanos del Sector Público, emitiendo los informes dentro de un plazo máximo de 30 días posteriores a la recepción del respectivo requerimiento, a fin de cumplir con la meta programada para el año 2021, la cual es de 60%.

29. Detalle del cumplimiento del producto: Gestión fiscal de ingresos eficiente para los Recursos Humanos del Sector Público.

El avance en la ejecución de la presente acción estratégica institucional al I semestre 2021 ha sido del 100%, ya que 888 entidades públicas (Unidades ejecutoras) cuentan con programación multianual de ingresos correspondientes a los recursos humanos del Sector Público, la cual se realiza durante el primer trimestre de cada año. Cabe señalar, que a la fecha solo se cuenta con información de entidades del Gobierno Nacional, de los gobiernos regionales y de plazas de Alcaldes de Municipalidades provinciales y distritales, por lo que la inclusión del resto de entidades del sector público en el AIRHSP se realizará progresivamente.

30. Detalle del cumplimiento del producto: Instrumentos normativos implementados en el Sistema Nacional de Abastecimiento.

El avance en la ejecución de la presente acción estratégica institucional es de 33%, al haberse elaborado 02 de (07) documentos previstos (directivas) para el primer semestre de 2021. La Directiva de Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras 2022-2024 y la Directiva de Gestión de los Bienes Inmuebles del Estado publicadas en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas y en el Diario Oficial El Peruano y de obligatorio cumplimiento por los administrados

31. Detalle del cumplimiento del producto: Fortalecimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

El avance en la ejecución de la presente acción estratégica institucional corresponde al I semestre de 2021, que es del 52%, con relación a la meta anual programada del 97% de la adecuación normativa, establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2017-2024.

32. Detalle del cumplimiento del producto: Transparencia en la rendición de cuentas de las entidades del Sector Público.

El avance en la ejecución de la presente acción estratégica es de 99%, al haberse integrado la información contable remitida por las entidades del sector público para la Cuenta General de la República 2020, durante el primer semestre de 2021.

33. Detalle del cumplimiento del producto: Compilación y análisis de la información estadística de las finanzas públicas.

El avance en la ejecución de la presente acción estratégica al primer semestre 2021 es del 106%, al haberse elaborado los Reportes estadísticos sobre finanzas pública.

ANEXOS

Anexo 01: Estado de los procedimientos en curso respecto del periodo 01.07.2021 al 26.07.2021

**SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
ESTADO DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN CURSO - PERIODO DEL 01.07.2021 AL 26.07.2021**

1 Sector 09 ECONOMIA Y FINANZAS
2 Pliego 009 M. ECONOMIA Y FINANZAS
3 Unidad Ejecutora 001-46 MEF-ADMINISTRACION GENERAL

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		Código Convocatoria PAC	Tipo de Procedimiento de Selección	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual	Objetivo de la Contratación (Descripción del procedimiento de selección)	Valor Estimado S/	Monto Adjudicado	Fecha de Convocatoria	Fecha de Adjudicación (Buena Pro Prevista)	ESTADO
	Norma y Número	Nombre de la Norma										
1	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	02 - 2021	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-19-2020-EF/43-4	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DE ARQUITECTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIAF, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN CON CÓDIGO ÚNICO N 2487753	S/330,000.00	S/349,500.00	28/05/2021	7/07/2021	PROCEDIMIENTO ADJUDICADO
2	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	18 - 2021	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-6-2021-EF/43-1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA NIVEL LOCAL DEL TRIBUNAL FISCAL	S/138,648.00	S/55,092.00	2/06/2021	6/07/2021	PROCEDIMIENTO ADJUDICADO
3	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	16 - 2021	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-8-2021-EF/43-1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHÍCULOS EN GENERAL PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	S/82,888.32	S/72,436.00	11/06/2021	15/07/2021	PROCEDIMIENTO ADJUDICADO
4	LEY N° 28933	LEY QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE COORDINACIÓN Y RESPUESTA DEL ESTADO EN CONTROVERSIAS INTERNACIONALES DE INVERSIÓN	54 - 2021	REGIMEN ESPECIAL	RES-PROC-5-2021-EF/43-1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ASESORÍA JURÍDICA EN LA CONTROVERSIA INICIADA POR LA EMPRESA SK INNOVATION CO., LTD. C REPUBLIC OF PERÚ, EN EL MARCO DEL ACUERDODE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y LA REPÚBLICA DE COREA	S/21,548,000.00	S/21,548,000.00	14/07/2021	14/07/2021	PROCEDIMIENTO ADJUDICADO
5	LEY N° 28933	LEY QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE COORDINACIÓN Y RESPUESTA DEL ESTADO EN CONTROVERSIAS INTERNACIONALES DE INVERSIÓN	55 - 2021	REGIMEN ESPECIAL	RES-PROC-6-2021-EF/43-1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ASESORÍA JURÍDICA EN LA CONTROVERSIA INICIADA POR LA EMPRESA QUANTA SERVICES NETHERLANDS B.V. C REPUBLIC OF PERÚ, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN RECÍPROCA DE INVERSIONES ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS.	S/20,040,000.00	S/20,040,000.00	16/07/2021	16/07/2021	PROCEDIMIENTO ADJUDICADO
6	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	04 - 2021	CONCURSO PUBLICO	CP-SM-3-2021-EF/43-1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGUROS PATRIMONIALES Y PERSONALES PARA EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	S/1,698,487.15	-	21/05/2021	9/08/2021	PROCEDIMIENTO EN CONVOCATORIA
7	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	50 - 2021	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-7-2021-EF/43-1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDISEÑO DE LA VISUALIZACIÓN DE DATOS EN LA CONSULTA AMIGABLE DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	S/229,568.00	-	31/05/2021	30/07/2021	PROCEDIMIENTO EN CONVOCATORIA
8	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	05 - 2021	CONCURSO PUBLICO	CP-SM-4-2021-EF/43-1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO	S/545,160.00	-	16/06/2021	12/08/2021	PROCEDIMIENTO EN CONVOCATORIA
9	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	01 - 2021	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-18-2020-EF/43-2	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL EN LÍNEA (VÍA WEB) DE ANÁLISIS Y BASE DE DATOS DEL MERCADO DEL COBRE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA Y DESCENTRALIZACIÓN FISCAL.	S/78,950.00	-	30/06/2021	22/07/2021	PROCEDIMIENTO DECLARADO DESIERTO
10	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	52 - 2021	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-9-2021-EF/43-1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS SISTEMAS DEL CENTRO DE CÓMPUTO DEL MEF	S/171,093.86	-	30/06/2021	22/07/2021	PROCEDIMIENTO DECLARADO DESIERTO

11	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	53 - 2021	LICITACION PUBLICA	LP-SM-1-2021-EF/43-1	BIEN	CONTRATACIÓN DE SOLUCIONES DE CIBERSEGURIDAD PARA LA GESTIÓN DE IDENTIDADES, PROTECCIÓN DE AMBIENTES VIRTUALES, TOMA DE EVIDENCIAS DIGITALES, EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE CIBERSEGURIDAD Y EL CENTRO DE OPERACIONES DE TI DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN CON CÓDIGO ÚNICO N° 2455051	S/14,571,612.25	-	30/06/2021	18/08/2021	PROCEDIMIENTO EN CONVOCATORIA
12	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	43 - 2021	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	AS-SM-10-2021-EF/43-1 (DERIVADA DEL CP-SM-1-2021-EF/43-1)	SERVICIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERMEDIACION LABORAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DESARROLLO Y PRUEBAS DE CALIDAD DE SOFTWARE EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN CON CODIGO UNICO N 2487753	S/5,424,139.82	-	15/07/2021	6/08/2021	PROCEDIMIENTO EN CONVOCATORIA

Anexo 3: Contratos suscritos durante el periodo del 01.07.2021 al 26.07.2021

**SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO
CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL PERIODO DEL 01.07.2021 AL 26.07.2021**

1 Sector 09 ECONOMIA Y FINANZAS
2 Pliego 009 M. ECONOMIA Y FINANZAS
3 Unidad Ejecutora 001-46 MEF-ADMINISTRACION GENERAL

N°	Base Legal (RÉGIMEN)		Del Procedimiento de Selección		Objeto Contractual	Número de Contrato	Objetivo de la Contratación	Fecha de suscripción del contrato	Monto Contratado Total S/	RUC del Contratista	Razón Social del Contratista
	Norma y Número	Nombre de la Norma	Tipo de Procedim. de Selección	N° procedimiento de selección							
1	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	004-2021-EF/43	SERVICIO	CONTRATO N° 58-EF/43.03	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	7/07/2021	S/. 196,700.00	20546689299	ENERGÍAS TECNOLÓGICAS DEL PERÚ S.A.C. – ENERTEC PERÚ SAC.
2	LEY N° 28933	LEY QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE COORDINACIÓN Y RESPUESTA DEL ESTADO EN CONTROVERSIAS INTERNACIONALES DE INVERSIÓN	REGIMEN ESPECIAL	005-2021-EF/43	SERVICIO	CONTRATO N° 59-EF/43.03	SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN LA CONTROVERSIA INICIADA POR LA EMPRESA SK INNOVATION CO., LTD. CONTRA LA REPÚBLICA DEL PERÚ, EN EL MARCO DEL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y LA REPÚBLICA DE COREA.	15/07/2021	S/. 21,548,000.00	NO DOMICILIADO	ARNOLD & PORTER KAYE SCHOLER LLP
3	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	019-2021-EF/43	SERVICIO	CONTRATO N° 60-EF/43.03	SERVICIO DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DE ARQUITECTURA DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIAF, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN CON CÓDIGO ÚNICO N° 2487753	16/07/2021	S/. 349,500.00	20608066978	KUBITS SAC
4	LEY N° 28933	LEY QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE COORDINACIÓN Y RESPUESTA DEL ESTADO EN CONTROVERSIAS INTERNACIONALES DE INVERSIÓN	REGIMEN ESPECIAL	006-2021-EF/43	SERVICIO	CONTRATO N° 61-EF/43.03	SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA EN LA CONTROVERSIA INICIADA POR QUANTA SERVICES NETHERLANDS B.V. CONTRA LA REPÚBLICA DEL PERÚ	20/07/2021	S/. 20,400,000.00	NO DOMICILIADO	FOLEY HOAG LLP
5	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	CONCURSO PUBLICO	02-2021-EF/43	SERVICIO	CONTRATO N° 62-EF/43.03	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DE LOS CONECTAMEF" ÍTEM 1: CONECTAMEF ABANCAY	20/07/2021	S/. 153,300.00	20550772664	GRUPO YESAD SECURITY SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
6	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	CONCURSO PUBLICO	02-2021-EF/43	SERVICIO	CONTRATO N° 63-EF/43.03	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DE LOS CONECTAMEF" ÍTEM 2: CONECTAMEF ANDAHUAYLAS	21/07/2021	S/. 168,000.00	20574616086	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CALAGUA SECURITY S.R.L.
7	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	06-2021-EF/43	SERVICIO	CONTRATO N° 64-EF/43.03	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA A NIVEL LOCAL PARA EL TRIBUNAL FISCAL	22/07/2021	S/. 55,092.00	20387377167	MACRO POST S.A.C.
8	LEY N° 30225	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	CONCURSO PUBLICO	02-2021-EF/43	SERVICIO	CONTRATO N° 65-EF/43.03	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DE LOS CONECTAMEF" ÍTEM 3: CONECTAMEF PUNO	26/07/2021	S/. 147,000.00	20448300600	EMPRESA DE VIGILANCIA PIRAMIDE & EMCH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA